

en el pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 10,38 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 60.000.000 de pesetas.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 2.400.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (60.000.000 de pesetas), de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, en alguna de las formas establecidas en el citado artículo.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.420-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el «Suministro de material de informática ordinario no inventariable durante 1996».**

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el «Suministro de material de informática ordinario no inventariable durante 1996», en favor de la empresa «Copiadux Informática, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/08008716 y con domicilio en la calle Hermanos García Noblejas, número 41, 28037 Madrid, por un presupuesto máximo de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 240.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (6.000.000 de pesetas).

Madrid, 6 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.424-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el servicio de «Composición, impresión y encuadernación de la revista «Investigación Agraria», durante 1996».**

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el servicio de «Composición, impresión y encuadernación de la revista «Investigación Agraria», durante 1996», en favor de la empresa «Artes Gráficas Iberoamericanas, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/28121291 y con domicilio en la calle Tomás Bretón, número 51, 28045 Madrid, por un presupuesto máximo de 6.288.756 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 360.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (9.000.000 de pesetas).

Madrid, 6 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.429-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el «Suministro de material de oficina no inventariable durante 1996».**

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el «Suministro de material de oficina no inventariable durante 1996», en favor de la empresa «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/28515278 y con domicilio en la calle Cercedilla, número 3, 28015 Madrid, por un presupuesto máximo de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 240.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (6.000.000 de pesetas).

Madrid, 6 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.428-E.

**Resolución de la Junta de Compras por la que se declara desierta la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución del proyecto de construcción de nuevas instalaciones en planta baja y cubierta del edificio de zonas estériles del laboratorio de Santa Fe (Granada).**

Con fecha 29 de noviembre de 1995, el ilustrísimo señor Secretario general de Producciones y Mercados Agrarios dio su conformidad a la propuesta de resolución de la Junta de Compras por la que se declaraba desierta la subasta pública con trámite de admisión previa para la ejecución del proyecto de construcción de nuevas instalaciones en planta baja y cubierta del edificio de zonas estériles del Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Santa Fe (Granada), convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1995, al no haberse presentado dentro del plazo establecido en su convocatoria ninguna proposición.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Presidente de la Junta, José Manuel Sánchez San Miguel.—10.440-E.

**Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para el desarrollo del programa de inversiones de uso público en el Parque Nacional de Garajonay (Santa Cruz de Tenerife).**

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo del programa de inversiones de uso público en el Parque Nacional de Garajonay a la empresa «Garome Canarias, Sociedad Limitada», con domicilio social en La Laguna, por un importe de 15.450.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Contratación de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director por delegación (Resolución de 10 de octubre de 1995), Jesús Casas Grande.—11.183-E.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**Resolución de la Subsecretaría por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.**

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer públicas las Resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de procedimiento negociado, los contratos que se citan a continuación:

Mantenimiento del equipamiento físico-lógico del sistema de impresión «Xerox» 4135, conectado al ordenador «Unisis 2200/435, instalado en el Registro Central de Personal, adjudicado por Resolución de 14 de diciembre de 1995 a la empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.352.876 pesetas (22/96).

Mantenimiento del equipamiento físico-lógico del sistema de tratamiento de la información de la Oferta de Empleo Público de la Administración del Estado y la Seguridad Social, adjudicado por Resolución de 12 de diciembre de 1995 a la empresa «Ingeniería de Sistemas Telemáticos, Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 3.353.599 pesetas; a la empresa «AT and T Global Information Solutions España, Sociedad Anónima», el lote número 2, por un importe de 856.520 pesetas, y a la empresa «Telefónica Investigación y Desarrollo», el lote número 3, por un importe de 1.880.000 pesetas (24/96).

Mantenimiento del equipamiento dotacional industrial del Centro de Proceso de Datos del Registro Central de Personal, adjudicado por Resolución de 22 de diciembre de 1995 a la empresa «Celca Ingenieros, Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 1.190.000 pesetas; a la empresa «Flexair Clima, Sociedad Anónima», el lote número 2, por un importe de 1.163.611 pesetas; a la empresa «Staefa Control Systems, Sociedad Anónima», el lote número 3, por un importe de 1.250.000 pesetas; a la empresa «Pola Real, Sociedad Anónima», el lote número 4, por un importe de 900.000 pesetas, a la empresa «Invertomatic Española, Sociedad Anónima», el lote número 5, por un importe de 2.895.360 pesetas; a la empresa «Wormald M+P España, Sociedad Anónima», el lote número 6, por un importe de 464.000 pesetas; a la empresa «Wimpex-Security Devices, Sociedad Anónima», el lote número 7, por un importe de 250.000 pesetas, y a la empresa «Socored Española, Sociedad Anónima», el lote número 8, por un importe de 350.000 pesetas (25/96).

Mantenimiento del gestor de base de datos relacional INGRES, de la Dirección General de Acción Económica Territorial, adjudicado por Resolución de 14 diciembre de 1995 a la empresa «Ibermática, Sociedad Anónima», por un importe de 5.675.484 pesetas (30/96).

Mantenimiento de los bienes informáticos lógicos del MAP, adjudicado por Resolución de 12 diciembre de 1995 a la empresa «Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 300.000 pesetas; a la empresa «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», el lote número 2, por un importe de 399.829 pesetas; a «Bartaz, Servicios de Teledocumentación, Sociedad Anónima», el lote número 5, por un importe de 754.000 pesetas; a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», el lote número 6, por un importe de 2.930.237 pesetas; a la empresa «Centro de Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», el lote número 7, por un importe de 3.000.000 de pesetas; a la empresa «Teleserver, Sociedad Anónima», el lote número 8, por un importe de 2.175.000 pesetas, y a la empresa «Chemdata Ibérica, Sociedad Anónima», el lote número 9, por un importe de 120.000 pesetas. Los lotes números 3 y 4 han sido declarados desiertos (33/96).

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.—16.465-E.